

Memorando N°

FECHA: 09/08/2024

PARA: CRISTHIAM ARMANDO GARCIA ARIZA
Jefe de Oficina Planeación (E)

DE: LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Sistema (E)

ASUNTO: Informe Julio 2024 ejecutivo proyecto de inversión “Implementación de un sistema de toma de decisiones, para el mejoramiento de los tiempos de respuesta de los tramites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2023 – 2025 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILAN- CIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SE- GURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguri- dad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando acatar la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y el marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC. Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de trámites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Teniendo en cuenta que la misionalidad institucional de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es: "Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada,

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector", y en razón a los lineamientos de nuestra Política de Calidad, el cual uno de los objetivos es: "Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente", y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 en su objetivo estratégico: "Realizar una reingeniería institucional a nivel técnico, físico y humano que facilite la prestación de nuestros servicios", cuyas estrategias están encaminadas a: "Fortalecer los sistemas de información, comunicación, respaldo y conservación de activos; y Garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios".

En el marco de lo anterior y en concordancia con las políticas establecidas por el gobierno nacional en lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017 "por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia", en lo referente a los pactos transversales como es el Pacto 5 "Pacto por la transformación Digital de Colombia", donde uno de sus objetivos es "Mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos" y cuyas estrategias son "Promoveremos una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del portal único del estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento" e "Impulsaremos la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites".

Expuesta la normatividad y la necesidad de una mejora continua, dada por las debilidades que presenta la Superintendencia en las respuestas oportunas de los trámites y PQRSD, por falta de articulación en las dependencias y en la información de nuestros vigilados, la inexistencia de algunos Servicios Digitales y de Interoperabilidad tanto interna como externa, entre otras, obliga a la Entidad a presentar un proyecto que articule las dependencias y unifique la información de los vigilados para cumplir con los tiempos de respuesta en trámites y PQRSD estipulados por la norma y que garantice la desmaterialización de algunos trámites que pueden ser automáticos y en línea. Además, permita reducir tiempos en los trámites en línea en la entidad como también implementar un Software que permita integrar los sistemas de información, facilitando el acceso a la información y evitando riesgos en su disponibilidad, integridad y confiabilidad; y que paralelamente fortalezca la capacidad de gestión y respuesta en la Administración pública y permita a la ciudadanía mejorar los niveles de confianza, transparencia y, por ende, aumentar la calidad en los procesos.

2. OBJETIVO

Mejorar tiempos de respuestas en los tramites y procesos administrativos de la entidad.

3. DESCRIPCIÓN.

La supervigilancia ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando cumplir la Política de Gobierno Digital

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN



(Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y al marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC. Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de tramites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

	Fuente de financiación	Apropiación inicial \$	Apropiación vigente \$	Acumulado compromisos \$	Acumulado obligaciones \$	Acumulado pagos \$
	Entidades Presupuesto Nacional - PGN - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - PGN - Propios	5.506.000.000,00	5.506.000.000,00	1.178.678.000,00	652.314.000,00	652.314.000,00
=	Total	5.506.000.000,00	5.506.000.000,00	1.178.678.000,00	652.314.000,00	652.314.000,00

COMPROMISOS

Actividad	Costo Actividad 2024- actualizada	costo por rubro	TIC -2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la Unidad	\$ 191 654 000			\$23 000 000	\$7 000 000	-	-	-	-	-	100 000 000
Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función.	\$ 457 348 000	\$ 831 000 000			458 528 000	-	-	-	-	-	458 528 000
Desarrollar integraciones entre las fuentes dadas que tengan casos de uso relacionados.	\$ 132 000 000										
Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos	\$ 650 000 000		650 000 000								
							3 750 000	10 000 000	-	105 000 000	284 900 000
Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos	\$ 220 000 000				\$50 000 000	-	-	-	-	650 000 000	
Fortalecer la gestión de procesos y procedimientos de la entidad	\$ 130 000 000	\$ 1 805 600 000			220 000 000	-	-	-	-	220 000 000	
Mantenimiento, Solución de sistemas de alertas	\$ 100 000 000				130 000 000	-	-	-	-	130 000 000	
Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información	\$ 350 600 000			38 500 000	125 750 000	-	-	16 000 000	-	-	140 250 000
Mantenimiento administrativo para gestión del riesgo	\$ 110 000 000										
											109 000 000
Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interés, mediante diversos medios de comunicación	\$ 624 000 000	\$ 508 000 000									
Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de videotutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información.	\$ 85 000 000	\$ 2 863 400 000			\$ -	508 000 000	-	-	-	-	
Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema nacional de la Entidad	\$ 2 160 400 000		\$ 1 260 000 000		\$ 1 260 000 000						
											1 260 000 000
TOTAL	\$ 5 506 000 000	\$ 5 506 000 000	\$ 2 418 000 000	\$ 348 750 000	\$ 747 178 000	\$ -	\$ 3 750 000	\$ 28 000 000	\$ -	\$ 2 195 000 000	1 178 678 000

OBLIGACIONES

RUBRO	Actividad	Costo Actividad 2024- actualizada	TIC -2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
C-1599-0100-4-201096-1599073-02	Actualizar catálogo de fuentes de información de las	\$ 181.654.000		6.750.000	17.250.000	3.500.000	17.250.000	24.750.000	19.750.000	19.750.000	109.000.000
	Unificar fuentes de datos que cumplan con la	\$ 457.346.000		5.850.000	60.024.000	13.764.000	45.544.000	49.544.000	43.544.000	43.544.000	261.614.000
	Coordinar integraciones entre las Fuentes de datos que tengan casos de uso relacionados	\$ 192.000.000		2.000.000	33.050.000		25.300.000	25.300.000	21.550.000	14.300.000	121.500.000
C-1599-0100-4-201096-1599071-02	Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos	\$ 650.000.000,00	\$ 650.000.000,00								
	Implementación herramientas para toma de	\$ 220.000.000,00						-	-	-	-
	Fortalecer la gestión de procesos y procedimientos	\$ 130.000.000,00						-	-	-	-
	Afinamiento Software sistema de alertas	\$ 165.000.000,00			17.000.000	10.500.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	14.500.000	93.000.000
	Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y	\$ 530.600.000,00									-
	Funcionamiento administrativo para gestión del	\$ 110.000.000,00		7.000.000	12.000.000	-	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	67.000.000
C-1599-0100-4-201096-1599074-02	Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interés, mediante diversos medios de	\$ 624.000.000,00	\$ 508.000.000,00								
	Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de videoutilities, que faciliten el proceso de reporte de información.	\$ 85.000.000,00						-	-	-	-
	Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema	\$ 2.160.400.000,00	\$ 1.260.000.000,00								-
TOTAL		\$ 5.506.000.000	\$ 2.418.000.000	\$ 216.000.000	\$ 139.324.000	\$ 27.764.000	\$ 117.094.000	\$ 128.594.000	\$ 113.844.000	\$ 1.085.906.000	\$ 652.314.000

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

CI-0314-2024

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

Durante el mes de julio, se llevan a cabo mesas de trabajo en las que se concluye que es imposible dar continuidad al contrato. En consecuencia, se decide proceder con una liquidación de mutuo acuerdo, proceso que se realiza durante la última semana del mes.

CI-0325-2024

Durante el mes de julio se realizan mesas de trabajo con el contratista, dónde se insiste en la importancia de la entrega de un cronograma de actividades completo y la documentación correspondiente al diagnóstico que permita gestionar y dar trámite a los pagos correspondientes.
Se presentan inconvenientes con la instalación del canal de internet, puesto que el contratista no ha providenciado el canal correspondiente a la redundancia del servicio.

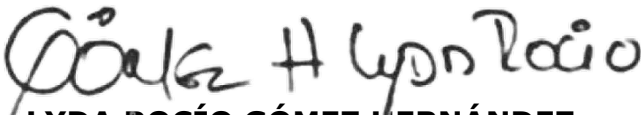
Proyección inversión segundo semestre de 2024

De conformidad a la liquidación de mutuo acuerdo del contrato CI-0314-2024 la Oficina de Sistemas procede a revisar las necesidades y hacer una proyección de la ejecución de los recursos liberados así:

PRODUCTOS	PROYECCIÓN
1.1 Servicio de implementación sistema de gestión	Nube híbrida y servicios administrados
	Herramienta de backup y servicios administrados
2.1Servicios de información implementados	Equipos de computo
	Suite de edición gráfica
	ERP módulo de financiera
	Software de automatización de procesos con inteligencia artificial y parametrización
	Soporte eSigna

Cabe anotar que dicha proyección aún no se encuentra aprobada para su ejecución.

Atentamente,



LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA DE SISTEMAS (E)

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN